



ACUERDO PCSJA26-12526

17 de junio de 2026

“Por el cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Cesar dejadas por los doctores Carlos Alfonso Guecha Medina y Oscar Iván Castañeda Daza, una creada por Acuerdo PCSJA22-12026 y una creada por Acuerdo PCSJA23-12125”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

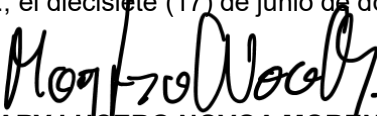
ARTÍCULO 1º. Formular ante el Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer cuatro (4) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Cesar dejadas por los doctores Carlos Alfonso Guecha Medina y Oscar Iván Castañeda Daza, una creada por Acuerdo PCSJA22-12026 y una creada por Acuerdo PCSJA23-12125.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	MOGOLLÓN SAKER MARTHA LUCIA	750,52
2	VISBAL MAESTRE JORGE ELIÉCER	728,72
3	ERASO MUÑOZ GENNY MIREYA	725,72
4	ORREGO LOMBANA GERARDO	725,52
5	CARVAJAL ARGOTY LUIS ANTONIO	720,17
6	ESPINOSA VALEST LEIDYS LILIANA	717,15
7	PUENTES DUARTE BELSY YOHANA	683,49
8	CARDONA ACEVEDO JUAN PABLO	681,47
9	SERENO CAICEDO SANDRA LILIANA	612,97

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente